

# LAS CARTAS ESTÁN ECHADAS EL FUTURO DEL TEATRO ANDALUZ SOBRE LA MESA

Nines Carrascal

**AUTOR/AUTHOR:**

Nines Carrascal

**ADSCRIPCIÓN PROFESIONAL/PROFESSIONAL AFFILIATION:**

Productora y distribuidora de espectáculos en las empresas Histrión Teatro y Escena Distribución Granada.  
*Entertainment producer and distributor for the Histrión Teatro and Escena Distribución Granada firms.*

**TÍTULO/TITLE:**

Las cartas están echadas. El futuro del teatro andaluz sobre la mesa.  
*The die is cast. The future of Andalusian theatre on the table.*

**CORREO-E/E-MAIL:**

histrion@moebius.es

**RESUMEN/ABSTRACT:**

Se repasa la evolución del teatro en Andalucía, muy unido a la política en materia de teatro seguida por la Junta de Andalucía: la creación del CAT, el nacimiento de las redes de espacios escénicos públicos, las primeras salas alternativas, la constitución de la Asociación Andaluza de Empresas de Artes Escénicas. Se analiza la política teatral actual, tanto del sector público como del privado, exponiéndose los errores cometidos y sus consecuencias.

*This text is a review of the evolution of theatre in Andalusia, closely linked to the Andalusian government's theatre policy: the creation of the CAT, birth of networks of public performance spaces, first alternative venues and constitution of the Andalusian Association of Performing Arts Enterprises. Current public and private theatre policy is analysed and the errors made and their consequences are described.*

**PALABRAS CLAVE/KEYWORDS:**

Artes escénicas, industria cultural, organización cultural, producción teatral.  
*Performing arts, cultural industry, cultural organisation, theatre production.*

Si tuviéramos que señalar cuáles han sido los factores que más han influido en el sector teatral en los últimos treinta años, con toda probabilidad hablaríamos al menos de los siguientes:

1. La irrupción de los poderes públicos en la vida cultural y el papel protagonista que a partir de ese momento van a asumir: la creación del Centro Dramático Nacional como unidad de producción del Ministerio de Cultura, la creación del Centro de Nuevas Tendencias y la Compañía Nacional de Teatro Clásico y sobre todo en los primeros años ochenta, la creación del INAEM (Instituto Nacional de las Artes Escénicas y Musicales), como organismo autónomo y la consiguiente formulación de una política teatral.
2. El desarrollo de la audiencia con la descentralización de la actividad teatral por todo el estado y la consolidación de un nutrido grupo de empresas-compañías, herederas de los antiguos grupos de teatro independientes que contribuirán a asegurar una importante oferta en todo el territorio del estado, estéticamente más diversificada y segmentada.
3. La aparición de un mapa escénico que en unos años ha multiplicado los espacios de representación en todo el país.

En Andalucía, la creación de la Junta de Andalucía y su activismo en la vida cultural de la comunidad provocó un cambio de rumbo en la actividad teatral de la Comunidad allá por los años ochenta. Una de las primeras fichas que se colocó en el damero fue la creación del CAT en 1987 como un ente autónomo de la Dirección General de Fomento y Promoción de la Cultura, con personalidad jurídica propia (S. A.), y como cabeza pensante de la política teatral de la Junta. A finales de los ochenta y principios de los noventa nacen las primeras redes de espacios escénicos públicos (REDAN Y REDAC) y las primeras solas alternativas andaluzas que dibujaron un nuevo mapa en la exhibición al servir de plataforma para muchas compañías que buscaban una nueva expresividad más próxima a lo independiente que a lo comercial o institucional. En 1991 se crea ACTA (Asociación andaluza de empresas de artes escénicas), la primera asociación andaluza de carácter empresarial que se convertirá en el interlocutor del sector con las distintas Administraciones. En 1995 se publica la primera normativa de ayudas al sector (que con algunas modificaciones sigue vigente). En 1993 nace Palma del Río primero como Festival y luego como Feria andaluza de teatro. Y aunque han pasado algunos años, las bases de la política teatral andaluza siguen sujetas a estos pilares. La Junta de Andalucía a través de su recién nombrado Instituto Andaluz de las artes escénicas y musicales (heredero de la EPGPC) sigue ejerciendo su incontestable autoridad influyendo en la producción escénica (subvenciones) y sobre todo en la exhibición (a través de sus circuitos escénicos).

La política teatral actual de la Junta de Andalucía en materia de teatro se basa principalmente en:

- Normativa de Ayudas al sector. La normativa ha sido y sigue siendo marco de referencia para regular el dinero público que la Junta concede al sector privado, principalmente para pro-

ducción y gira. Desde el primer texto publicado (1995) hasta el actual se han introducido algunos cambios con la intención de adaptar la norma a la realidad del mercado y de las empresas. Hoy la normativa sigue siendo un escollo difícil, entre otras razones porque su publicación siempre ha estado al abrigo de los cambios políticos y no de los procesos lógicos de producción y gira de las compañías (de hecho en 2010 se ha publicado en el mes de agosto). En la última normativa ya se anuncian algunos cambios importantes para 2011. Entre ellos la revisión del concepto de bianualidad que desde hace años está a debate sin encontrar un camino de consenso entre la Administración y el propio sector. Independientemente de la norma y su letra pequeña, las ayudas han sido un estimulante para las empresas que les ha permitido durante muchos años co-financiar sus proyectos artísticos. Ahora bien, en todos estos años se han generado relaciones claras de dependencia de lo privado respecto de lo público, tanto que los procesos de producción de las compañías se han ido modificando y adaptando a la norma, alterándose incluso los procesos naturales de creación.

2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
614.889,40 €	1.032.495,36 €	643.898,61 €	1.216.240,05 €	1.095739,72 €	1.447329,26 €	1.194147,11 €

Histórico<sup>(1)</sup> de la inversión de la Junta de Andalucía en teatro

En 2009 se apoyaron 47 proyectos que se estrenarán a lo largo de 2010. En todos estos años la Junta de Andalucía ha seguido una política de "café para todos" en un afán de contentar a todos, aunque las cantidades concedidas supusieran un porcentaje muy bajo (en algún caso ridículas) respecto a la totalidad del coste del proyecto. Esto ha provocado dos cosas, la primera es que se sigue fomentando la producción sin estimular la demanda (provocando una saturación de propuestas frente a una demanda no elástica) y por otro lado, se impulsan proyectos con ayudas pequeñas (por debajo de los 10.000 €) que repercuten en la baja calidad de los mismos. Lo que está claro es que la relación de dependencia de lo privado respecto de lo público es manifiesta, y que mientras este planteamiento se mantenga, no cambiará sustancialmente nada en el negocio del teatro andaluz.

- Programas de difusión del teatro y la danza, lo que conocemos por circuito andaluz de teatro-danza y Circuito Abecedaria. En el año 1998 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía creó el Circuito Andaluz de Teatro. Evidentemente su planteamiento no tenía nada que ver con los circuitos ZETA y REDAN y REDAC de los años 80 y 90 pero sí respondía una vez más a las múltiples peticiones del sector a la Junta de Andalucía porque intermediara y ofreciera un circuito de exhibición ordenado que diera salida a sus espectáculos. Respondía también a las muchas necesidades de los municipios que inauguraban teatros sin haber previsto ningún plan de gestión de contenidos. En estos doce años que han transcurrido, el circuito ha funcionado a muchas velocidades, siempre con la rémora de tener detrás una Administración inoperativa cuyos intereses políticos pesan más que las necesidades o prioridades del sector y de los municipios. En este fango el circuito en muchas ocasiones ha encallado. La lentitud en los procedimientos y sobre todo las variopintas y a veces ridículas normas de funcionamiento han hecho que en muchos momentos el circuito sea más un mero logotipo que un servicio profesional y de calidad tanto a compañías como a municipios. En el último año se han introdu-

cido algunos cambios, todos ellos negociados con ACTA<sup>(2)</sup>, y siempre con la intención de racionalizar más los procesos y procedimientos, pero siguen apareciendo grietas, algunas muy profundas entre lo que es y lo que muchos creen que debiera ser, entre lo que conviene a una parte y no interesa a la otra. Ahora bien, nunca llueve a gusto de todos y eso también hay que asumirlo. Siempre hay listos que resuelven todo a golpe de decreto, propuestas de cambio en el funcionamiento que responden a intereses exclusivamente particulares... en fin, muchos caminos de diálogo posibles pero también muchos de desencuentro. Con toda probabilidad, entre la falta de coherencia de las políticas culturales andaluzas en materia de teatro y la propia inmadurez de un sector que ha llegado ahogado al concepto de gestión empresarial, hemos derrapado todos. La Administración tiene que dejar de ejercer su papel de madrastra que tanto le gusta y abrir otras vías y modelos de relación entre los municipios y las compañías, principalmente en aquellos casos en los que haya una gestión responsable de los recursos por parte de los municipios y un compromiso de calidad de las compañías respecto a sus productos. Los cambios tienen que realizarse en las bases del sistema establecido, no se trata de maquillar una vez más la realidad y pasar por encima de los problemas. El problema está en la demanda y en consecuencia en el consumo: cada vez se invierte menos, por tanto, cada vez se contrata y se consume menos. A corto plazo no hay ninguna solución encima de la mesa, y en ninguna agenda de ningún político andaluz el teatro es una prioridad. Desde hace años es un sector de la cultura andaluza muy olvidado por todos los gobiernos (y han sido todos del mismo color) que han dirigido la política cultural de la Comunidad. Si en algún momento se hubiera apostado seriamente por el teatro andaluz, hoy habría una cantera inmensa de actores, compañías, autores, escenógrafos, productores, etc. Pero digan lo que digan, no ha sido así y lo peor es que no hay nada nuevo que contar.

Volvamos a la dura realidad, actualmente el circuito andaluz de teatro-danza lo componen<sup>(3)</sup>:

C. TEATRO-DANZA COMPLETO	19
C. TEATRO-DANZA REDUCIDO	39
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>
CIRCUITO ABECEDARIA <sup>(4)</sup>	35

Concretamente estos son los datos correspondientes a teatro:

CIRCUITO DE TEATRO 2010				
	Espectáculos presentados	Espectáculos seleccionados	Núm. Cías. que se presentan	Núm. Cías. que actúan
1º semestre	148	44	111	41
2º semestre	208	108	124	46
3º semestre	208	108	124	46

Sólo actúa el 37% de las compañías que se presentan y un 48% de los espectáculos que son presentados. La crisis de los últimos años ha convertido al circuito en la única alternativa para tener programación en muchos municipios. Si en su inicio el circuito nacía con la intención de ser un complemento a las programaciones municipales, su objetivo inicial se ha visto más que truncado al convertirse en la opción única. El recorte presupuestario en cultura de los dos

últimos años se ha notado y son muchos los municipios que fuera del circuito no contratan absolutamente nada. ¿Qué hacen el resto de municipios andaluces que tienen espacio escénico y no están en el CAT? En muchísimos casos, nada. Cada vez son más los teatros que están sin actividad o que se programan con cualquier propuesta, sea cultural o no. ¿Podríamos considerar este hecho un fracaso en la política cultural de los últimos años? Desde mi punto de vista, sí rotundo. Es una consecuencia directa de la política del ladrillo y del chupinazo inaugural, nada más que rascar.

En general todos los circuitos han funcionado a duras penas, en muchos casos porque no se plantearon bien, a la vez que se han pervertido los usos. La cuestión está en decidir si aquellos circuitos que se crearon para favorecer la circulación de espectáculos, crear programaciones estables y ofrecer a los ciudadanos una oferta de calidad han cumplido su tiempo y es momento de replantear no solo su funcionamiento sino también su función.

- Gestión de los teatros Central en Sevilla, Alhambra en Granada y Cánovas en Málaga (además de la Sala Gades). Probablemente una de las apuestas más interesantes y consolidadas de la Junta de Andalucía ha sido la gestión y programación de tres espacios escénicos andaluces, los teatros Central en Sevilla (dos salas), Teatro Alhambra en Granada y El teatro Cánovas y Sala Gades en Málaga. Siempre con un principio de calidad y de continuidad en la oferta, con una buena política de difusión y gestión de públicos y con una oferta nada local sino muy abierta a propuestas internacionales y nacionales. Los tres teatros se han consolidado en cada una de sus ciudades y sin ninguna duda son referentes en la programación cultural de todo el país.
- Organización de la Muestra de Teatro de El Puerto de Santa María. Ante las dificultades que las compañías atravesaban para que sus espectáculos fueran vistos por el mayor número de programadores, (sólo existía en Andalucía la opción de Palma del Río) las compañías reclamaban más oportunidades para exhibir sus producciones. En ese ambiente surge la muestra de El Puerto de Santa María liderada por la Junta de Andalucía para ampliar las opciones de exhibición a los productos andaluces. Es una muestra exclusivamente andaluza, y los principales invitados son los programadores del circuito andaluz. Desde su primera edición los números confirman el elevado número de espectáculos que anualmente se producen en la comunidad y que optan a un lugar en la parrilla de programación de la muestra:

EDICIÓN	COMPAÑÍAS	ESPECTÁCULOS	SELECCIONADOS
2007	83	92	21
2008	79	81	27
2009	80	85	22
2010	92	97	18 Estimado

De tal manera que en 2007 tuvieron cabida solo el 22,8% de los proyectos presentados. En 2008 el 33,3%, en 2009 un 25,8% y en 2010 según los proyectos estimados que se programarán (la muestra se realiza en noviembre y aún está en vías de selección) será de un 18,5%.

Probablemente los números serán similares en el caso de la Feria de Palma del Río, de tal manera que aproximadamente unos 40 proyectos andaluces/ anuales se ve en los dos escaparates teatrales de los que dispone la comunidad para teatro. Por tanto, hay un porcentaje alto (aproximadamente de un 60%) de la producción teatral andaluza que el grueso de programadores andaluces no llegan a ver, con lo que eso implica a la hora de plantear la distribución del proyecto.

- Centro Andaluz de Teatro. Nace en 1988 creado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía e impulsado por un destacado grupo de artistas. Después de 22 años el CAT sigue buscando un camino por el que transitar con cierta holgura aunque en su ajustado periplo se ha visto y probablemente se verá siempre sujeto a crítica. En el último folleto divulgador de su actividad la dirección del Centro consideraba el objetivo principal "desarrollar un teatro público con identidad propia, contemporáneo y, al mismo tiempo, transmisor de la herencia cultural de la comunidad, desde la creación, la difusión y la investigación teatral". Menciona también objetivos específicos, por ejemplo: crear y difundir producciones teatral de calidad social y artística, investigar, desarrollar e innovar las artes escénicas, impulsar una dramaturgia andaluza, tanto de textos dramáticos como de lenguajes escénicos propios...

Hoy el Centro produce y coproduce con otros centros de titularidad pública (CDN por ejemplo) o con la iniciativa privada (Rafael Álvarez "El brujo" o Galiardo Producciones, entre otros). En los últimos años se han realizado también coproducciones con compañías andaluzas (Atalaya, Imperdibles, Axioma...). Muy alejado como siempre del sector andaluz, el CAT sigue insistiendo en justificar un programa de actividades (producciones, escuela de espectadores, foros...) que desde hace muchos años parece cubrir más el expediente que cumplir objetivos.

## 2. El sector privado andaluz<sup>(5)</sup>

Aunque en una primera impresión pueda parecer paradójico, el sector cultural es un gran desconocido en todo lo que se refiere a su actividad empresarial. Uno de los pocos organismos a nivel nacional que dispone de datos es el Centro de Documentación Teatral perteneciente al INAEM. Según el Centro existen en España 3.370 compañías teatrales de las cuales en Andalucía se registran 396 (11,7%), 356 empresas de servicios (vestuario, iluminación, prensa, decorados...) de las cuales 28 están ubicadas en Andalucía (7,8%), 796 festivales de teatro y de esos 138 tienen lugar en Andalucía (17,3%), 1.435 espacios teatrales de entre los cuales 171 están en la Comunidad (11,9%) y 283 centros de enseñanza estando 53 en Andalucía (18,7%). Y aunque los datos ilustran y ayudan mucho a entender la realidad del sector, es cierto que hay que interpretarlos con sumo cuidado pues estamos ante un sector tremendamente escurridizo.

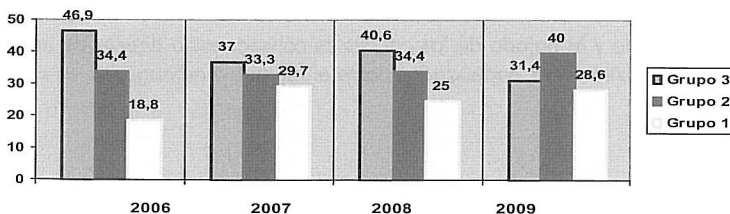
En Andalucía, una de las pocas organizaciones que dispone de datos es ACTA que realiza cada año un informe descriptivo de la actividad que generan sus socios y que nos da algunas claves de la situación en la que se encuentra el sector. Pues bien, sirviéndonos de estos datos pasará a describir algunas de las características más significativas que el estudio aporta en 2009. ACTA reúne actualmente a 53 empresas andaluzas productoras de teatro (sólo un par

de ellas produce danza). El estudio 2009 está realizado con un 66% de participación.

Con toda seguridad Andalucía es una de las comunidades que más productos culturales produce y más activa en cuanto a proyectos culturales se refiere. En general el sector está constituido por empresas jóvenes (la media según los últimos datos del informe ACTA es de 12,57 años) con escaso recorrido y poca implantación en el mercado. En muchos casos se crean para dar luz verde a un proyecto en concreto y luego desaparecen. En muchas ocasiones las empresas ven mermadas sus expectativas iniciales y su permanencia en activo es corta, tanto en tiempo como en rendimiento. Son frecuentes los cambios de nombre, de socios e incluso de estilo. Tres son los principales centros de producción andaluces por tradición: Sevilla, Granada y Málaga. En las tres ciudades se concentra el 75% de las empresas productoras de teatro de la Comunidad. La primera parte del estudio establece tres grupos en función del volumen de facturación. Dicha clasificación por grupos, que por supuesto no atiende a ningún criterio artístico pretende advertir comportamientos similares en cada grupo. En los últimos años, la división por grupos es la siguiente:

Grupos	2006	2007	2008	2009
3 Facturación inferior a 100.000 €	18,8%	29,7%	25%	28,6%
2 Facturación comprendida entre los 100.000 € y los 200.000 €	34,4%	33,3%	34,4%	40%
1 Facturación superior a 200.000 €	46,9%	37%	40,6%	31,4%

Salta a la vista que los porcentajes se distribuyen de manera bastante equitativa en todos los niveles. En años anteriores la división por grupos era bien distinta, el grupo 3 siempre superaba a los grupos 2 y 1 y la gráfica resultante era piramidal, un número alto de empresas se concentraban en el nivel que menos facturaba (base de la pirámide) mientras que las empresas que superaban el umbral de los 200.000€ eran el grupo menos numeroso (cúspide de la pirámide). En el gráfico que sigue se observa la evolución que se ha producido desde 2006 hasta 2009:



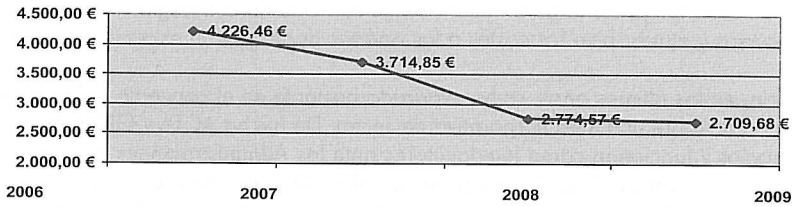
La empresa teatral "tipo" suele tener una estructura empresarial muy básica. Principalmente son autónomos o sociedades limitadas. En los últimos años se ha observado una ligera bajada respecto a los años anteriores en la media de trabajadores contratados a jornada completa (2,8), a media jornada (1,17) y por actuación (6,5). En realidad el sector mueve mucho personal pero la inestabilidad en el trabajo y las precarias condiciones en las que se desarrolla hace que aún nos encontremos con muchas deficiencias en materia de seguridad en el trabajo (largas jornadas de viaje, condiciones de riesgo, horarios nocturnos...).

Todas las empresas se dedican como actividad principal a producir espectáculos y a su posterior distribución. La media de producción está en 1,45 espectáculos anuales. Es muy común en los foros y tertulias, así como en los pocos artículos que se pueden leer sobre teatro en general, escuchar hablar del término SOBREPDUCCIÓN. Realmente, el mercado presenta síntomas claros de saturación, es decir, circulan muchos más espectáculos de los que se contratan. Y aunque hay muchos más espacios para representar y son cada vez más las Instituciones que están desarrollando programas culturales, en general, la demanda de teatro es inferior a la oferta. En otras palabras, en el mercado hay de todo, a todos los precios y de todos los sabores. La situación es compleja, las empresas aun habiendo una grave crisis en la demanda, no dejan de producir. Se reducen las giras y los ciclos de vida de los espectáculos, se acortan los tiempos entre una producción y otra y ante la falta de recursos, se reducen los elencos al máximo. Todo ello en detrimento del elemento artístico que es el principal afectado de todo el recorte. Es evidente que la solución pasaría por estimular la demanda, consumir más teatro y promover una cultura teatral de base que permitiera que el público teatral no sólo aumentara sino que también se renovara. Pero esto sólo suena a buenas intenciones y a discurso vacío porque aunque probablemente no hay otro camino, está muy lejos de lo que las Instituciones han promovido en los últimos quince años y muy lejos de poder cambiar la realidad teatral de la noche a la mañana.

Hay otro dato relevante en el estudio que pone en tela de juicio la política teatral de las instituciones públicas en los últimos años. Me refiero a la tremenda dependencia de lo privado respecto de lo público. Es evidente que las Administraciones son las principales mecenas del teatro en su papel de co-productoras y las principales (casi únicas) compradoras de dichos proyectos (puesto que casi la totalidad de los espacios de representación son públicos). El sector, quiera o no quiera, se ve atrapado en este juego diabólico que establece una relación clientelar entre lo privado y lo público. El 77% de las empresas de ACTA solicitó ayudas a distintas Instituciones públicas, principalmente a la Junta de Andalucía y al INAEM (la media de ayudas concedidas supone el 60% de coste total de producción). En muy pocos casos se advierten patrocinios o sponsor privados, batalla aún por librar.

La caída de la demanda y la bajada de los cachés es consecuencia directa de una crisis que ha dejado a las Administraciones endeudadas hasta el tuétano y enfangadas en su propia naturaleza funcional.

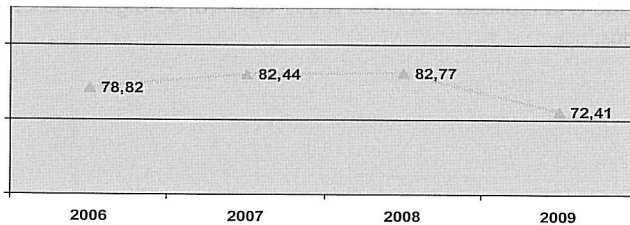




Histórico de la bajada de la media de los cachés en Andalucía

Es cierto que el momento actual podría servir para purgar y eliminar del sistema todo aquello que no funciona. Sin embargo, da la impresión de que la crisis está sirviendo a la Administración para reducir al mínimo sus actividades y en vez de accionar con valentía y redefinir un modelo nuevo de funcionamiento más acorde a las necesidades del momento, parecen optar por dejar pasar el chaparrón y no mover ficha. Mientras, algunas compañías buscan soluciones a sus problemas. Ya son varias las empresas que han reestrenado viejos espectáculos. En algunos casos se están fraguando proyectos de colaboración entre compañías y municipios (residencias artísticas, proyectos de gestión de programas concretos, etc.). Lo que es evidente es que ninguna pieza del puzle se moverá mientras las Administraciones no cambien su política teatral. Es tan poderosa la maquinaria de lo público que todos los demás elementos del sistema irán detrás en un efecto dominó. La pelota está en su tejado y no porque no haya sector privado para provocar un giro de ciento ochenta grados, sino porque lo público se ha preocupado mucho en estos años de silenciar cualquier rebeldía y acallar las opiniones en contra. Triste futuro para un sector que se considera avanzadilla de los cambios sociales y culturales y ha sido devorado por el papá estado.

La precariedad en las condiciones de trabajo (sueldos, dietas, ensayos...) y la tremenda morosidad que se viene produciendo por norma desde hace años está estrangulando a muchas empresas que gestionaban bien sus recursos y se ven en dificultades ante la inoperatividad de las Administraciones y el impune funcionamiento de sus tesorerías. Y si no, observen la gráfica siguiente que refleja la bajada en la media del número de funciones, dato estrechamente ligado a la también bajada de los cachés:



En definitiva, menos trabajo, peor pagado y cobrado cada vez más tarde. Es un momento lo

suficientemente complejo como para trazar inteligentemente las estrategias a seguir, gestionar bien los recursos y ajustar bien los costos a las oportunidades que el negocio requiera.

En Andalucía, en los últimos años, se ha avanzado bastante en el concepto del asociacionismo y en trabajar sobre una idea corporativa de sector. De hecho ACTA y GECA cada vez suman más socios y funcionan como interlocutores ante las Administraciones que muy a pesar suyo cada vez se ven más obligadas a contar con ellos. Después de muchos años en los que el concepto de gestión estaba reñido con lo artístico, los empresarios culturales han entendido bien la necesidad de la formación y la especialización en cada tarea. Fruto de ese camino hacia una mayor normalización en los procesos han aparecido revistas especializadas que difunden la actividad de las empresas y las programaciones culturales andaluzas. El mejor ejemplo es la revista *La Teatral*, que nació en diciembre de 2003 como revista de análisis e información; y en marzo de 2009 apareció *La Express*, con carácter mensual y con un planteamiento más de agenda, información reciente y muchas nociones sobre qué hacer con el tiempo libre.

En medio de todo este desorden merecen mención especial todas aquellas compañías andaluzas que trabajan con profesionalidad buscando la calidad como principio básico de funcionamiento. Y de la misma manera todos aquellos gestores culturales e Instituciones que desarrollan programas culturales con responsabilidad al tratarse de un servicio público al ciudadano y promueven una cultura plural y libre de contaminaciones políticas.

Para concluir, dos ideas:

La primera es que el futuro del teatro en la Comunidad pasa porque la Administración deje de intervenir como lo lleva haciendo los últimos 20 años y actúe sólo en calidad de garante de los procedimientos que le correspondan, permitiendo que el propio sector se desarrolle empresarialmente, eliminando con ello cualquier relación clientelar. No se trata de quemar las naves, ni siquiera de redactar una nueva norma, se trata de cambiar los usos y unificar criterios.

La segunda es que el sector tiene que mover ficha, con prisa pero sin pausa. Somos los más interesados en mantener y mejorar nuestra actividad. Pensar que los demás vendrán a salvarnos es dar la espalda a la realidad. Podemos seguir agonizando algunos años más, pero las cartas están echadas.

Octubre 2010

## NOTAS

- (1) Datos proporcionados por el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.
- (2) Asociación andaluzas de empresas de teatro y danza
- (3) Datos proporcionados y actualizados por el Instituto Andaluz de las Artes y las letras a fecha: 5 de abril de 2010
- (4) Hay municipios que están adscritos al completo o reducido de teatro y además a Abecedaria. De la misma manera hay municipios que solo están en el Circuito Abecedaria.
- (5) Todos los datos porcentuales y medias que se aportan están extraídos del informe anual que ACTA realiza con los datos que le ceden sus socios sobre la actividad que generan. El estudio del año 2009 está en proceso de maquetación (aunque los datos ya están explotados y descritos) y se presentará en noviembre 2010 en la Muestra de Teatro de El Puerto de Santa María (Cádiz) y posteriormente se podrá consultar en la web de la Asociación [www.teatroandaluz.com](http://www.teatroandaluz.com).